

En San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 11:00 hrs. del día 10 de Diciembre del año 2024, en la Sala de Expresidentes que se encuentra ubicada dentro del Palacio Municipal, en esta ciudad, con fundamento en los Artículos 18 dieciocho fracción II segunda y 89 ochenta y nueve y 116 ciento dieciséis del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, por invitación del C. José Antonio Becerra Becerra, Presidente la Comisión Edilicia de Juventud y Deporte, me encuentro instalado, así como a los C. María Guadalupe Vázquez Hurtado y C. Ma. Estela López Martín, Vocales de la Comisión antes citada, teniendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de los integrantes de la comisión Edilicia.
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes.
- 3.- Clausura.

Como punto número 1 uno del orden del día el C. Presidente de la Comisión colegiada procede a realizar el pase de lista de los miembros integrantes de la comisión, estando presente la totalidad de miembros:

Presidente: José Antonio Becerra Becerra.
vocal: Ma. Estela López Martín.
vocal: María Guadalupe Vázquez Hurtado.

Como punto número 2 dos del orden del día, el C. Presidenta de la Comisión colegiada procede a realizar la instalación de la Comisión Edilicia de Juventud y Deporte, que a partir de este momento queda legalmente instalada y conformada por los siguientes ediles:

Presidente: C. José Antonio Becerra Becerra.
vocal: Ma. Estela López Martín.
vocal: María Guadalupe Vázquez Hurtado.

Concluido el orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:15 hrs. once horas con quince minutos del día 10 de diciembre del año 2024, se da por clausurada la sesión uno de la Comisión Edilicia de Juventud y Deporte, firman al calce y dan fe, los integrantes de la comisión.



C. José Antonio Becerra Becerra

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE



C. Ma. Estela López Martín
VOCAL



C. María Guadalupe Vázquez Hurtado
VOCAL.